



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 151 De Lunes, 13 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220190010600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hortensia Isabel Altamar Jiménez	Nación Rama Judicial Consejo Superior De La Judicatura Y Dirección Ejecutiva De Administración Judicial	10/09/2021	Auto Admite - Auto Mediante El Cual El Juzgado Administrativo Transitorio Del Circuito De Cartagena Avoca El Conocimiento
08001333300220190007000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Carlos Álvarez Castro y otros	La Nación Fiscalía General De La Nación	10/09/2021	Auto Decide - Avoca Conocimiento
08001333300220190007000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Carlos Álvarez Castro y otros	La Nación Fiscalía General De La Nación	10/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
080013333002202100017800	Tutela	William David Restrepo Flórez	Nación – Ministerio De Defensa- Policía Nacional – Dirección De Investigación Criminal E Interpol - Dirección De Talento Humano De La Policía Nacional	10/09/2021	Sentencia

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 13 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA PEREZ LEAL

Secretaría